

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2015, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas de la Compañía CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.

El Señor Christian Orlando Chicaiza Venegas, y el Señor Chicaiza Travez Segundo Francisco quien comparecen personalmente; se decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el por el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.F.F.) por el ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Nombramiento de Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Chicaiza Travez Segundo Francisco, en su calidad de Presidente de la Compañía.

El Presidente luego de verificar la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de 10 dispuesto por la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a conocer el orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

Por secretaría da lectura del informe de Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual sobre el contenido, acepta y decide agradecer al Gerente General por las labores prestadas, las que son aprobadas por el capital accionario presente.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el por el ejercicio económico del año 2014. La Secretaria da lectura del informe de Comisario el mismo que es aceptado y aprobado por los accionistas presentes.

3.- Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.F.F.) por el ejercicio económico del año 2014.

La presidencia da lectura a los Estados Financieros presentados de acuerdo a N.I.I.F. correspondientes al año 2014, los mismos que son aprobados por los accionistas.

4.- Nombramiento de Comisario.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia luego de redactar el acta respectiva, es leída y aprobada y suscrita por los presentes.

A las 14:00 y sin haber otros asuntos que tratar se levanta la sesión.



Christian Orlando Chicaiza
GERENTE GENERAL



Segundo Francisco Chicaiza
PRESIDENTE